

INFORME DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 REALIZADA EL 29 DE MARZO DE 2019

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P.

Introducción

La audiencia pública es uno de los espacios de participación Ciudadana para la rendición de cuentas, propiciado por las entidades u organismos de la administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas; resultado de la gestión de un periodo en el cual se resumen temas cruciales.

OBJETIVOS.

Evidenciar que la Audiencia de rendición de cuentas de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P correspondiente a la vigencia 2018 cumpla con los parámetros establecidos en la normatividad vigente, los tres elementos centrales de la Rendición de cuentas e implantación de lo establecido en la guía Única de Rendición de Cuentas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP

MARCO LEGAL.

Las audiencias públicas tienen su origen en el siguiente Marco Legal o Normativo:

Conpes 3654 de 2010 – Rendición de Cuentas, Ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre democratización y control de la administración Pública establece que la administración podrá convocar audiencias Públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración.

En desarrollo de esta misma ley se expidió el Decreto 3622 de 2005, en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos

nacionales,” la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la administración Pública.

Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión y el acceso a la información sobre los resultados del sistema.

Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECI); se establece como uno de los elementos de control: la comunicación informativa mediante la cual se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización de procesos de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas.

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se aplicó la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP denominada “Guía para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública a la Ciudadanía”. Las actividades desarrolladas en torno a la misma fueron las siguientes:

ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL: se conformó un grupo de apoyo que se encargó de preparar la información de Forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía. Este grupo estuvo liderado por la Asesora de Control Interno, con el acompañamiento del Profesional de Talento Humano y Planeación y el Equipo de Comunicaciones y Sistemas.

Se elaboró Plan de Acción con actividades, recursos y responsables, para desarrollar el proceso de Rendición de Cuentas, así mismo estrategias de Comunicación, donde se permitió a través de presentación y difusión televisiva por parte del Gerente General de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, dar a conocer el propósito de la Rendición de Cuentas, la importancia en aras del cumplimiento legal y una acción democrática, de control y Transparencia.

Dentro de la misma metodología se identificaron los interlocutores: se identificó y organizó una base de datos con las organizaciones sociales, gremiales, medios de

comunicación, Entidades Estatales-Comunidad académica, entre otros y de personas interesadas como principales interlocutores en la Rendición de Cuentas, con el propósito de Invitarlas a la Audiencia Pública, y dar a conocer en forma oportuna y comprensible, el Informe de Rendición de Cuentas de diferentes Grupos de Interés:

Se Publicó el Informe de Gestión 2018 de Vallecaucana de Aguas en la Web y posteriormente presentado en la audiencia pública por parte del Gerente General.

Se realizó un inventario de los videos sobre realizaciones institucionales, fotografías existentes, entrevistas, presentaciones en Power point.

El lugar para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue identificado con anterioridad teniendo en cuenta el espacio, de fácil acceso a la ciudadanía y con posibilidades de parqueo y transporte para los asistentes, conservando las normas básicas de seguridad.

Se confirmaron dentro de este alistamiento los invitados que asistirán, así como los suministros y necesidades para el desarrollo de la Audiencia Pública, se incluyó ofrecimiento de servicio de Greca, refrigerios, se contó con un computador portátil y un video beam, se dispuso de formatos para el registro de asistentes y formato Encuesta de Evaluación Audiencia Publica 2018; se ubicaron pendones institucionales.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Con la Participación de la personas interesadas como asistentes, que incluían a usuarios, miembros de la comunidad, representante de las asociaciones de usuarios, miembros de Junta Directiva, Funcionarios, trabajadores, miembros de la prensa, entre otros tal y como se evidencia en el formato de registro de participación se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 29 de marzo de 2019 a las 10:00 AM, en el Teatro Estudio de Telepacífico ; para garantizar el orden la entidad, la entidad designo un moderador el cual administro los tiempos y coordino las intervenciones de los asistentes.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dividió en los siguientes segmentos:

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD: en este espacio, el Gerente de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, presento informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2018, se presentaron las principales inversiones y Proyectos ejecutados en los diferentes componentes del PAP-PDA. Durante la Audiencia se evidencio que en

todo el territorio regional se han implementado intervenciones, dentro de las cuales se destacaron algunas como: obras de acueductos y alcantarillados como los pozos profundos para los municipios la Victoria, Vijes y Yumbo, la optimización de la planta de tratamiento de agua potable-Ptap de Calima Darién, la construcción del sistema de alcantarillado del corregimiento de Sonso en Guacari, la construcción y ampliación del sistema de acueducto de la Cumbre y poblaciones cercanas como arboleda, cordibita, pavitas; entre muchos otros proyectos que hacen parte de la gestiones ejecutadas por el PDA.

Se destacaron otros aspectos importantes como la realización de diversas actividades en aras de mejorar el ambiente, al tiempo que se gestaron e implementaron iniciativas que fortalecieron los conocimientos adquiridos brindando herramientas prácticas para el respectivo aprovechamiento de los residuos sólidos y su debido funcionamiento dentro de las Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos-PMIRS.

Intervención del Público Asistente: durante este espacio, se presentaron preguntas de la audiencia, las cuales fueron resueltas en el transcurso de la exposición con lo cual se brindó la posibilidad de aclarar las inquietudes de los asistentes, quienes además realizaron aportes y expresaron sus felicitaciones a la Gerencia.

Cierre y evaluación de la audiencia: finalmente en esta sección se presentaron las conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y se distribuyó entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada.

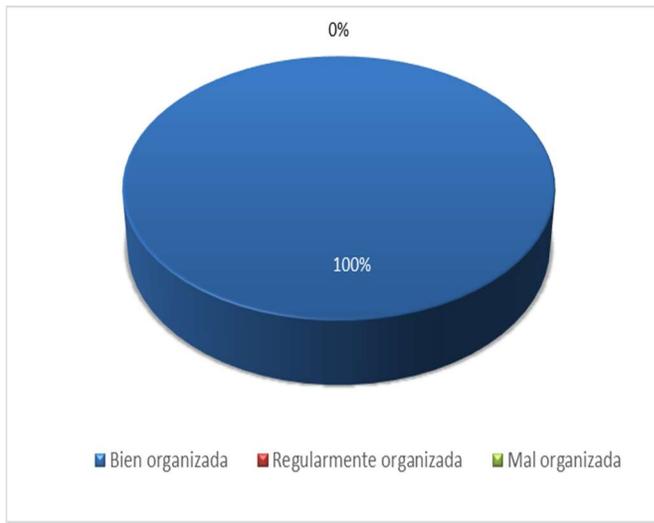
EVALUACION DE AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

A continuación se presentan los resultados de la encuesta de evaluación de la herramienta aplicada a los asistentes que participaron en la misma. Para la tabulación de los datos se tuvieron en cuenta como base los ítems que fueron respondidos para cada interrogante, obteniéndose los siguientes resultados:

Pregunta No. 1:

¿Cree usted que la audiencia Pública se desarrolló de manera?

Bien organizada	90	100%
Regularmente organizada	0	0%
Mal organizada	0	0%
TOTAL	90	100%

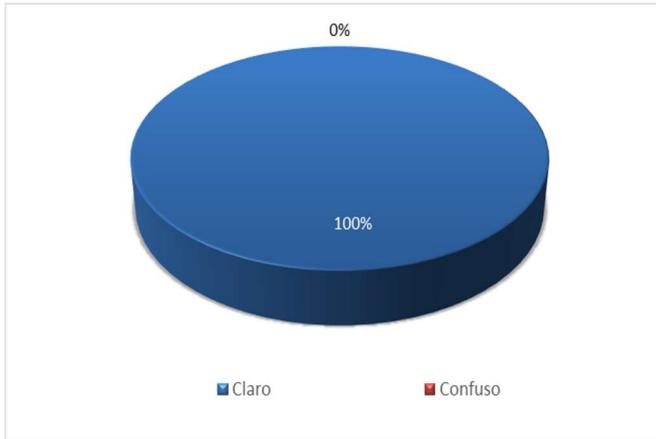


El 100% de los encuestados opinaron que la audiencia pública de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera Bien Organizada.

Pregunta No 2:

El conocimiento sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública Fue:

Claro	90	100%
Confuso	0	0%
TOTAL	90	100%

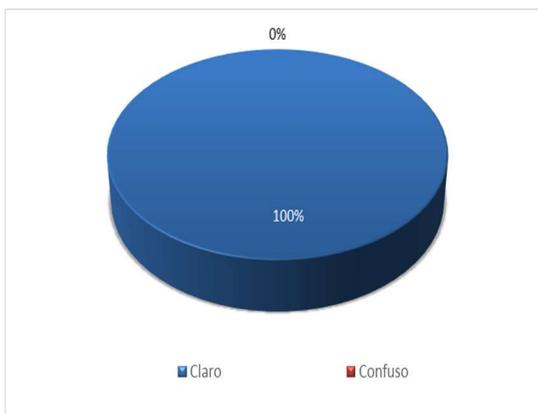


El 100% de los encuestados opinaron que el procedimiento de las intervenciones de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue Claro.

Pregunta No. 3:

La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:

Igual	88	98%
Desigual	2	2%
TOTAL	90	100%



El 98% de los encuestados opinaron que la oportunidad de los asistentes para opinar durante la audiencia fue Igual, el 2% opinó que la oportunidad fue desigual.

Pregunta No.4:

El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

Profunda	68	76%
Moderadamente profunda	22	24%
Superficial	0	0%
TOTAL	90	100%



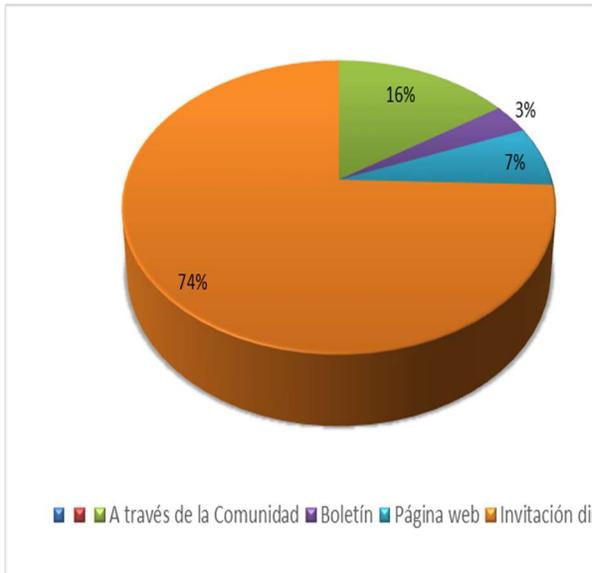
El 76% de los encuestados opinaron que el tema de la audiencia pública fue discutido de manera profunda y el 24% opino que se discutió de manera moderadamente profunda

Pregunta No. 5:

Como se enteró de la realización de la audiencia Pública:

A través de la Comunidad		16%
Boletín	3	3%
Página web	6	7%
Invitación directa	67	74%
TOTAL	90	100%

El 74% de los encuestados opinaron que se enteraron de la realización de la Audiencia por invitación directa, el 16% a través de la comunidad, el 7% a través de la página web y el 3% por medio de boletín.



Pregunta No.6:

¿Qué podríamos mejorar del proceso de rendición de cuentas?

- ✓ No se tiene ningún reparo, todo fue muy bien organizado
- ✓ Como esta lo de renovación y cuidado reforestación de los anillos de los ríos, cuencas, nacimientos para mantener el agua que baja de las montañas

CONCLUSIONES

La audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018 adelantada por Vallecaucana de Aguas S.A.E .S.P, constituyó un espacio de dialogo y un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, de sus beneficiarios, trabajadores y la comunidad en general; además de brindar información completa de la Gestión que adelanta la entidad en todo el Departamento, se logró una interacción y participación con diversos grupos de interés y sectores de la sociedad.

La presentación del informe estuvo acompañada del reconocimiento de los participantes a la labor que se adelanta en Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, por los logros alcanzados en la ejecución de las obras y en materia Financiera.

El Gerente de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, en su intervención muestra un importante avance en la ejecución de sus proyectos, lo cual constituye una gran motivación y compromiso para trabajar cada vez con mayor rigor y alcanzar las metas trazadas en el Plan General Estratégico y de Inversiones (PGEI) en ejecución, con énfasis en el Plan Anual Estratégico y de Inversiones (PAEI) vigencia 2018.

FIRMADO ORIGINAL

SOLEDAD DUQUE VARGAS
Asesora de Control Interno y Calidad

FIRMADO ORIGINAL

MOISES CEPEDA RESTREPO
Gerente General